

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID,

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL DEL 12 DE MAYO DE 1878.

En la memoria de los que me escuchan están presentes los principales trabajos que la Sociedad Geográfica de Madrid ha realizado desde Noviembre último hasta la fecha. Público es además por repetidas declaraciones de la Presidencia en las reuniones ordinarias el estado actual de nuestra institución. A pesar de ello, y como testimonio de respeto y fiel obediencia á los preceptos reglamentarios, cábeme, por segunda vez, la honra de ofrecer á la Junta general, en nombre de la Directiva, el resumen de las más importantes tareas del último semestre y el estado que alcanza nuestra conocida y ya respetada sociedad.

Las comunicaciones que ésta recibe con frecuencia de sus análogas en el extranjero, y el interés que dentro y fuera de España han inspirado algunos artículos de los insertos en el BOLETÍN, como los del Sr. Jiménez Espada, que al publicar el códice del siglo xiv, sobre los viajes que hizo por el mundo un monje franciscano español, ha merecido la distinción de

que la Sociedad Geográfica Lyonnense lo adopte, como tema para sus estudios y conferencias, demuestran cumplidamente el testimonio de simpatía, que por los trabajos de nuestros socios tenemos la fortuna de recibir.

Con objeto de mantener vivas las relaciones, y á fin de que, si es posible, tomen cada dia nuevo desarrollo, la Junta Directiva procura por cuantos medios están á su alcance, activar el cambio con aquellas publicaciones nacionales y extranjeras que por su interés general ó el fin especial á que se consagran pueden difundir la ilustración ó aumentar el caudal de conocimientos geográficos. Prueba de ello es el número de las que se encuentran en dicho caso. Cincuenta y nueve sociedades y corporaciones de las que mayor reputación alcanzan en el extranjero y 13 revistas periódicas de análoga procedencia cambian con nosotros. Treinta y un establecimientos de España y 20 revistas periódicas llegan igualmente á nuestra Biblioteca, formando, por lo tanto, entre todas las enumeradas un total de 123 publicaciones, que excede al número de las que obteníamos en Noviembre del año próximo anterior.

En justa reciprocidad á tan señalado beneficio, la Junta Directiva y su Sección de publicaciones, dispensan cuidado preferente al BOLETÍN, procurando salvar las dificultades que siempre se oponen á que trabajos de esta índole salgan á luz con debida regularidad. La extensión de muchos artículos, que en el BOLETÍN se insertan y la tirada de los mapas ó cartas explican el pequeño retraso que aún se observa; pero que es fácil desaparecer. La Junta tiene también la satisfacción de anunciar que acordada la publicación de los escritos de los Sres. D. José Murga y D. Joaquín Gatell, servirán ambos, por la forma especial de su distribución, para constituir los primeros elementos de nuestra Biblioteca ó Colección geográfica, cumpliendo de este modo la Junta el ofrecimiento que había hecho en anteriores ocasiones.

Necesario ha sido que para tomar éstos y otros importantes acuerdos que aparecen expresados en los extractos de nuestras actas, celebrára la Junta Directiva trece sesiones ordinarias y dos extraordinarias, elevándose á veinticuatro las que la Sec-

ción de Publicaciones tuvo para el objeto especial que le está encomendado.

Las reuniones ordinarias consagradas especialmente á la exposición de trabajos científicos y á los asuntos de interés general para todos los socios se han verificado también, habiendo ofrecido nuevo estímulo á la propagación de los conocimientos geográficos. Once de ellas tuvieron lugar desde Noviembre, y si se exceptúa la del 12 de Marzo, en que se permitió dirigirse la palabra el que lo hace en este momento, presentando entonces algunas consideraciones geográfico-históricas sobre Europa y sus pueblos primitivos, todas las demás son dignas de singular recuerdo por el interés especial de sus asuntos y la competencia de las personas á quienes los trabajos estuvieron respectivamente encomendados.

El 20 de Noviembre, disertó D. Joaquín Gatell, sobre sus viajes en territorio de Marruecos. Comunicó á la Sociedad el 4 de Diciembre D. Américo Camps, curiosas noticias acerca de costumbres é instituciones de las tribus y poblaciones del litoral é interior de Guinea. Describió nuevamente estas costas y nuestras posesiones españolas en 18 de Diciembre el señor D. Julián Pellón. Expuso importantes datos respecto de la Geografía histórica de Galicia en 8 de Enero, el Sr. D. José Villamil. Resumió con especial diligencia y singular amenidad D. Francisco de P. Arrillaga los conocimientos modernos más interesantes sobre geografía física del mar, en 5 de Febrero. Dió nuevamente muestra de sus particulares estudios en geografía de la antigua Vettonia, el Sr. D. Joaquín Rodríguez en 15 del mismo mes, y escuchamos todos con solícito afán la minuciosa relación que en 26 de Marzo nos hizo el Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro de las observaciones directamente verificadas por él y los datos recogidos en la costa NO. del África, con motivo de la expedición del *Blasco de Garay*.

Presentado á la Sociedad el dictámen del Sr. García-Martín, relativo á los medios de propagar la enseñanza geográfica, su autor dió lectura del trabajo en la reunión ordinaria de 9 de Abril, y en ella, fueron también dadas á conocer las resoluciones que la Junta Directiva propuso, teniendo en cuenta, á

su vez, las que la respectiva Comisión había formulado. Puestas á discusión las bases é invertidas en este trabajo la sesión de aquel día y la de 23 del mismo mes, tomaron parte en el debate los Sres. Morales, Rodríguez (D. Joaquín), Torres Campos, Guijarro, García-Martín, Merelo, Vilanova, y el que en este momento molesta vuestra atención, quedando al fin aprobadas, con recomendación de que la Junta Directiva procurase los medios de plantear, en cuanto fuese posible, lo establecido en dichas resoluciones.

Con posterioridad á esto, la Sociedad celebró reunión ordinaria el 7 del corriente, y en ella, tuvo la bondad el señor don Juan Vilanova, de mostrarnos, una vez más, sus especiales conocimientos geológicos y las adiciones que mediante esta ciencia se pueden hacer á la Geografía.

No corresponde á la Junta y menos al que en su nombre resume estas noticias, avalorar el mérito de los trabajos mencionados, sobre los cuales la Sociedad pronunció su fallo y el público juzgará leyéndolos en el BOLETÍN.

Al par de las tareas científicas que acabo de recordar, las diferentes secciones de la Junta Directiva cuidaron de llenar la misión que les estaba encomendada. La de Correspondencia sigue manteniendo relaciones con sociedades y particulares del reino y extranjeros, la de Gobierno interior procura conservar el buen régimen y orden que hasta ahora ha seguido la Sociedad y atiende á sus inmediatas necesidades, la de Contabilidad, en fin, administra debidamente los fondos, en los términos que hoy pondrá de manifiesto el dictámen de los señores revisores.

Y aun cuando el estado económico no permite aumentar por medios onerosos el número de volúmenes existentes en la Biblioteca, recibe ésta su natural desarrollo por medio de las donaciones, entre las cuales, y desde Noviembre último, hay que registrar las obtenidas de 12 establecimientos oficiales y corporaciones de España, y 8 individuales, así como igualmente 6 de esta índole, procedentes del extranjero y 7 de sus centros oficiales y corporaciones, debiendo notar entre todas ellas, como más importantes, el donativo de las Direcciones de Hidrografía

y Ministerio de la Gobernación en España y los del de Instrucción pública y Depósito de las cartas de la Marina en Francia. Agregando estos nuevos elementos á los que ya existían en nuestra Biblioteca, resulta ésta formada hoy por un total de 418 volúmenes, de los cuales 18 son atlas y corresponden á 140 obras nacionales y 189 extranjeras, siendo de 267 el número de mapas, cartas y atlas que existen con independencia de los libros anteriores.

Forzoso es, para terminar, decir que la Sociedad cuenta hoy en su seno 542 individuos, de los cuales 17 se han admitido desde Noviembre último, habiéndose dado en cambio de baja 18. Sensible es en extremo que demás de esto haya que deplorar la pérdida de personas tan ilustradas, como los Sres. D. Rafael Gracia Cantalapiedra, D. Luis de Urréjola, D. José Amador de los Ríos, D. Carlos R. Fort y D. Julián Pellón, arrebatados inesperadamente por la muerte, que nos ha privado de su valioso y erudito concurso.

De esperar es, que estos naturales vacíos se llenen con el ingreso de nuevos socios, para lo cual, la Junta Directiva se ocupa también en procurar medios de que se propague el conocimiento de nuestra Sociedad y espera que todos sus individuos cooperen á una obra que interesa al porvenir de esta Institución.

El Secretario,

MANUEL MARÍA DEL VALLE.

O Brasil é um país de dimensões continentais, com uma população de mais de 200 milhões de habitantes, distribuídos de forma desigual em todo o território. A diversidade cultural e étnica é uma das características marcantes da sociedade brasileira, refletindo a herança de povos indígenas, africanos e europeus.

A história do Brasil é marcada por momentos decisivos que moldaram a identidade nacional. Desde a descoberta do Brasil em 1498, passando pela colonização portuguesa, a independência em 15 de Novembro de 1888, a República em 15 de Novembro de 1889, o Estado Novo em 1937, a Revolução de 1964 e a redemocratização em 1985, o país passou por diversas transformações políticas, sociais e econômicas.

A Constituição de 1988 é o documento fundamental do Brasil, estabelecendo a estrutura do Estado Democrático de Direito. Ela garante a soberania da República, a cidadania plena e a participação popular na gestão dos assuntos públicos. A Constituição também define os princípios e as diretrizes da política nacional, visando ao desenvolvimento sustentável e à promoção da justiça social.

O Poder Judiciário é responsável por interpretar e aplicar a Constituição e as leis, garantindo a supremacia da lei e a defesa dos direitos fundamentais. O Poder Executivo é responsável por administrar o Estado e implementar as políticas públicas. O Poder Legislativo é responsável por elaborar e aprovar as leis, fiscalizando o Poder Executivo e representando o povo.

A sociedade brasileira enfrenta desafios complexos, como a desigualdade social, a violência urbana, a corrupção e a degradação ambiental. No entanto, há um forte sentimento de unidade e compromisso com o futuro do país. A participação cidadã e o fortalecimento das instituições democráticas são essenciais para superar esses desafios e construir um Brasil mais justo e desenvolvido.

ANIVERSARIO

DE LA

FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE BERLÍN.

Para conmemorar La Sociedad Geográfica de Berlín el 50.º aniversario de su fundación, invitó á las demás sociedades hermanas para que enviasen delegados que asistieran á las fiestas preparadas con aquel objeto. Invitada igualmente la de Madrid, designó la Junta Directiva, como representante al socio Sr. D. Enrique Vallés, Secretario de la Legación española en Berlín: dicho señor ha desempeñado cumplidamente su cometido, dando cuenta detallada de aquella función solemne en la carta que se inserta á continuación.

Berlín 3 de Mayo de 1878.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello, Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.—Muy estimado señor mio y Presidente: La Sociedad Geográfica de Berlín ha celebrado con la mayor solemnidad la conmemoración del 50.º aniversario de su fundación. Debía haber, como V. sabe por el programa que le fué enviado, una sesión pública el día 30 de Abril, y un banquete el día 1.º del corriente.

El Príncipe heredero del trono imperial aceptó como protector de la Sociedad la invitación para asistir á la primera de dichas fiestas. Acompañado de su hijo político, el duque heredero de Sajonia Meiningen, hizo su entrada en el salón, que

por razón de su capacidad y magnificencia fué el de la Casa Municipio de Berlín, con su puntualidad acostumbrada, siendo recibido con los honores debidos á su régia persona.

El Presidente de la Sociedad saludó á S. A. R. é I., y acto continuo empezó á leer un discurso, trazando una breve historia de las circunstancias que dieron lugar á la formación de la Sociedad el año de 1828, y á su desenvolvimiento y prosperidad hasta completar los primeros cincuenta años de su existencia. Hizo notar que antes del año de su fundación vivían en Berlín hombres de profundo saber, explicando cómo á pesar de esto, la dirección dada á los estudios que se rozan con la ciencia de la Geografía, apareció atrasada con respecto á Francia.

Efectivamente, los grandes trabajos de exploraciones y descubrimientos habían empezado, dijo, desde el año de 1815, siendo Alejandro de Humboldt el que dirigió los más importantes. La Sociedad Geográfica de Berlín no llegó á tener vida, sin embargo, hasta después que aquel célebre viajero y sabio profesor hubo terminado sus lecciones en la Universidad de Berlín, sobre su famoso *Kosmos*. Aquellas lecciones excitaron el interés de los hombres eminentes del país hácia el estudio de la Geografía y de otras ciencias. Al lado de Humboldt brillaba en primer término el profesor Ritter. Uno y otro fueron el alma de la Sociedad que se fundaba. Pertenecieron á ella al principio 34 miembros. Entre ellos recordó á Ehrenberg por sus viajes al interior de África; á Adalbert von Chamisso, que acompañó á John Kotzebue en su viaje alrededor del mundo; á Adolf Ermann y á Leopold von Buch, cuyas exploraciones han formado época. Citó el nombre de Gustav Rose que juntamente con Ehrenberg, acompañó á Humboldt en su viaje del Ural; el de Pathey, y á otros varios, como los príncipes Valdemar y Adalberto de la Casa Real de Prusia, distinguidos por sus viajes y exploraciones en varios países, y especialmente en las Indias Orientales y en el Brasil. Entre los socios más modernos recordó á Bath, el primer alemán que penetró en el interior de África, y elogió á Kiepert por el auxilio dado á la ciencia por medio de sus acabados y perfectos mapas.

La Sociedad fué aumentando el número de sus miembros, de modo que en 1850 contaba 295 socios, 314 en el año de 1860, 370 en el de 1870 y 750 en el actual. Su influencia ha penetrado por toda Alemania. Sucesivamente han ido apareciendo sociedades geográficas en las principales ciudades ó centros científicos. Además de la de Berlín, existen actualmente las de Halle, Leipzig, Dresde, Francfort-Sur-Mein Munich, Hamburgo y Bremen.

Otras sociedades como la Etnológica y la Antropológica, siguieron los pasos á la Geográfica. De ésta nacieron también la Sociedad alemana para la exploración del África Ecuatorial el año de 1873, y la de exploración del África, con relación á la Asociación internacional, fundada por el rey de los belgas últimamente. Ambas sociedades alemanas se han fundido en una sola, el día antes de la sesión pública, es decir, el 29 de Abril de este año.

El Presidente dijo con gran satisfacción que de los 750 miembros de que consta en el día la Sociedad Geográfica de Berlín, más de 400 concurren con asiduidad á sus sesiones mensuales.

Una idea expresó el barón de Richthofen, cuya realización consideraba, según su propia frase, como «el más hermoso fruto de esta fiesta,» á saber; que todas las sociedades geográficas existentes en Alemania vengán á formar, con su residencia en Berlín, una gran sociedad geográfica alemana: *Grossen gemeinsamen deutschen geographischen Gesellschaft*.

El Vicepresidente, profesor Bastian, tomó la palabra y dió más amplitud á la idea, manifestando que no era de Berlín, sino que venía propuesto de Leipzig, aunque en Berlín había hallado completo y decidido apoyo, é invitó á los delegados allí presentes, de las sociedades alemanas, para reunirse el día siguiente con objeto de preparar su realización. Hoy he sabido que el éxito de la reunión fué completo, que el pensamiento de la formación de la nueva Sociedad fué aceptado unánimemente por los delegados, aunque éstos, faltos de instrucciones, se entendía que se sometían á las posteriores decisiones de sus asociaciones respectivas, empero, que según

todas las probabilidades, no diferirán de la que sus representantes han adelantado.

Después que el profesor Bastian hubo terminado, levantóse de nuevo el Presidente y anticipó la satisfacción con que los presentes recibirían la noticia de que, no sólo las sociedades alemanas de geografía y otras científicas se hallaban allí representadas, sino que también las extranjeras se habían asociado á tan solemne acto, enviando algunas de ellas delegados ó representantes.

Así era, en efecto, hallándonos sentados á derecha é izquierda del Príncipe Imperial, el enviado de la Sociedad Geográfica de París, M. Duveyrier; Lord Odo Russell, embajador de la Gran Bretaña, como representante de la de Lóndres; el profesor Von Hochstetter por la de Rusia; el caballero Tosi, consejero de la embajada italiana, por la de Roma; el profesor J. Kuyper por la de Amsterdám; M. Emil de Borchgrave por la de Amberes; Liteneau por la de Bucharest, y el que tiene el honor de escribir estas líneas, como representante de la de Madrid. El Presidente dijo los nombres de todos, y dirigió palabras de aprecio á cada Sociedad, dándoles desde allí las gracias, y haciendo sinceros votos por su prosperidad. Leyó cartas y telegramas de felicitación de las de San Petersburgo, Berna, Bruselas, Marsella, Lisboa y Nueva-York, las cuales no habían podido, unas por lo escaso del tiempo, otras por diferentes razones, disponer lo necesario para ser representadas, expresando todas el pesar de su ausencia.

Duveyrier leyó en alemán una felicitación que le había sido entregada con este objeto por sus colegas al marcharse de París. Hochstetter otra de los suyos de Viena. Ambas fueron recibidas con aplauso, pero Duveyrier tuvo una completa ovación al leer un párrafo haciendo votos por la hermandad de todas las naciones, fundada en la ciencia *Wissenschaftliche Verbrüderung*; el Príncipe Imperial aplaudió con vivo entusiasmo, y todo el salón, así como las tribunas, le siguieron con prolongadas demostraciones. Tanto, que el embajador de Francia, que se hallaba presente como convidado, manifestó después particularmente al Presidente con cuánto agradece-

miento recibía en nombre de su país la demostración hecha á M. Duveyrier. Ella fué en realidad casi una demostración política.

Después de un discurso del profesor Bruhus, presidente de la Sociedad de Leipzig, recordando los nombres de los más eminentes socios de la de Berlín, el barón de Richthofen anunció un hecho importante, como memoria del presente aniversario, la creación por la Sociedad de dos medallas; una, se llamará *Medalla Humboldt*, y se concederá cada cinco años al que haya prestado el servicio más meritorio en Geografía, participando que el primero á quien se acaba de conceder es el notable viajero ruso *Prjvalskey*. La otra medalla se llamará *Medalla Ritter*, y se concederá una vez cada año, empezando en el próximo de 1879. Finalmente, un secretario leyó los nombres de los miembros honorarios y corresponsales nombrados por la Sociedad, con motivo de la celebración de este aniversario, siendo favorecido con esta distinción nuestro consocio, General D. Cárlos Ibañez.

El banquete tuvo lugar en el gran salón del teatro de Krolls. El número de concurrentes, contando las señoras, pasaba de 600. En la mesa presidencial se hallaban, el duque heredero de Sajonia Meiningen, el ministro de Cultos, el de Marina, el presidente de la Cancillería Imperial, los directores del ministerio de Negocios Extranjeros, los embajadores ó ministros de las naciones representadas por alguna de sus sociedades, los delegados ó representantes de éstas, y otras personas de elevada posición social ú oficial. El salón estaba adornado con los escudos y banderas de las naciones representadas. Piezas ejecutadas por una de las mejores orquestas, y el canto á ocho voces, sin instrumentos, precedían y seguían á los brándis que de antemano se habían acordado por la Presidencia, con la designación de su objeto y de las personas que debían pronunciarlos.

Fueron los siguientes:

- 1.º A S. M. el Emperador y Rey.
- 2.º A los socios fundadores. De éstos, aunque viven cuatro, y tres residen en Berlín, sólo uno, el general Baeyer, de 84

años de edad, contaba entre los presentes aún con fuerzas para hacer oír su voz conmovida, al contestar á dicho brindis.

3.º A los convidados á la mesa presidencial, al que contestó el general Stosch, actual jefe del Almirantazgo.

4.º A las sociedades geográficas extranjeras, que pronunció el Sr. Bastian, Vicepresidente de la Sociedad. Como representante de la sociedad más antigua, la de París, Duveyrier, contestó á este brindis en nombre de todos los demás.

Reinó durante la comida y después de ella, la mayor fraternidad y animación. Los detalles fueron dignos de lo solemne de la ocasión y del hecho que se conmemoraba.

Tanto en la noche de la sesión, como después del banquete, el Presidente de la Sociedad me habló con frases de verdadera satisfacción al considerar la formación en Madrid de nuestra Sociedad, que, como dijo, ha venido al mundo con una gran tradición nacional de muchos siglos en la historia de los descubrimientos y de la ciencia geográfica. Me encargó repetidas veces transmitiera á V. su agradecimiento por la representación de la Sociedad en esta ocasión.

Le expresé por mi parte la satisfacción que no pudo menos de causar á nuestra Sociedad la invitación que le había sido dirigida, y le dije, que creía hacerme el intérprete de los sentimientos de V., de los miembros de la Junta Directiva y de cada uno de los socios, felicitando en su nombre á la Sociedad de Berlín y á su Presidente.

Bastían el Vicepresidente, explorador en la América española, conocedor de nuestro idioma y entusiasta por España, me habló en los mismos términos que el barón de Richthofen. Otros miembros de la Sociedad, entre ellos el doctor Nachtigal y el doctor Jägor, autor éste de un libro sobre sus viajes en las Islas Filipinas, me expresaron sus simpatías por nuestra Sociedad.

También lo hizo en términos tan afectuosos como sinceros, M. Duveyrier, manifestándome la frecuente correspondencia en que la Sociedad de París se halla con la de Madrid, y del gran aprecio que hace de ésta, añadiendo que le unían con usted, Sr. Presidente, relaciones de amistad personal.

El profesor Kuyper, de Amsterdám, me felicitó repetidas veces, y el doctor Goermg, de Berlín, dijo que la Sociedad Geográfica de Madrid, aunque una de las más modernas, debió constar, sólo por ser española, como la más antigua de todas.

No podré jamás, Sr. Presidente, olvidar estas fiestas, ni la alta distinción con que he sido honrado y favorecido por la Sociedad de Madrid. El más modesto de sus miembros, y sin otro mérito que el de la afición, ha tomado parte, como su representante, en la celebración de un suceso á que han concurrido los personajes más eminentes en saber que cuenta Alemania.

Reciba V., Sr. Presidente, la expresión que reitero, de todo mi agradecimiento, así como la seguridad de que en toda ocasión me hallará dispuesto á cuanto pueda contribuir con mis escasas fuerzas, al servicio de nuestra Sociedad Geográfica de Madrid.

Ruego á V. al propio tiempo, acepte la seguridad de la consideración personal, con que tengo el honor de ofrecerme su amigo y atento seguro servidor Q. B. S. M.

ENRIQUE VALLÉS.

Berlín, 5 de Mayo.

P. S. Separadamente, tengo el gusto de remitir á V. una relación de la sesión pública del 30 de Abril, publicada por uno de los periódicos de esta capital, que es exacta, y contiene detalles de que no he podido hacerme cargo en la carta que precede. Remito también un trabajo publicado por el secretario y bibliotecario de esta Sociedad, W. Koner, sobre su constitución en 1828, y su desenvolvimiento hasta el año actual.

E. VALLÉS.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

DICTÁMEN DE LOS REVISORES DE CUENTAS.

Elegidos los que suscriben en la Junta general de Noviembre último, y con arreglo al artículo 17 del Reglamento, Revisores de las cuentas de la Sociedad, correspondientes al año próximo pasado de 1877, tienen el honor de dar cuenta á sus consocios del resultado de su cometido.

Entiende la Comisión revisora que el párrafo del citado artículo 17 que se refiere á su nombramiento y funciones, limita éstas por su espíritu y letra, al exámen de las cuentas de la Sociedad sometidas á su previo informe antes de su definitiva presentación á la Junta general, sin que considere de su competencia y colectivas atribuciones la indicación siquiera de modificación alguna ni reforma, que no se refiera directa y pertinentemente á las cuentas materiales de la Sociedad. Ajustados en el desempeño de su encargo á tal interpretación, han examinado con la escrupulosidad más minuciosa todos los documentos presentados á su revisión, y que constituyen la contabilidad completa de la Sociedad durante el año próximo pasado.

De su examen resulta que el cargo por existencias del año anterior é ingresos en Tesorería en el de la cuenta importa 31.416 pesetas 25 céntimos, por los conceptos siguientes:

	<i>Pesetas. Cs.</i>
Existencia en fin de 1876.....	8.021'75
Cuotas de entrada de 155 socios.....	3.380
Cobrado de 142 socios, por fin de Setiembre de 1876.	1.065
Idem de 405 socios, trimestre de 31 de Diciembre de 1876.....	3.037'50
Idem de 442 socios, de id. de 31 de Marzo de 1877..	3.315
Idem de 429 socios, de id. de 30 de Junio de dicho año.....	3.217'50
Idem de 377 socios, de id. de 30 de Setiembre.....	2.827'50
Idem de 357 socios, de id. de 31 de Diciembre.....	2.677'50
Por cuotas adelantadas por 16 señores socios á cuenta de trimestres posteriores á 31 de Diciembre de 1877.....	307'50
Por cuotas vitalicias de 6 socios.....	1.500
Por suscripciones al BOLETÍN.....	1.987'50
Por venta de tomos y números sueltos.....	79'50
Cuyas partidas hacen los expresados.....	<u>31.416'25</u>

Los gastos han ascendido á 20.203 pesetas y 80 céntimos, en la forma siguiente:

	<i>Pesetas. Cs.</i>
Los de la Sección de Gobierno á.....	2.576'88
Los de la de Publicaciones á.....	11.686'10
Los de la de Contabilidad á.....	1.993'38
Y por los gastos del personal y material.....	3.947'44
En total importan dichas.....	<u>20.203'80</u>

Resultando, por lo tanto, en 31 de Diciembre de 1877, una existencia de 11.212 pesetas y 45 céntimos. Si bien esta existencia, comparada con la de fin del año anterior acusa un aumento de 3.190 pesetas 70 céntimos, hay que tener en cuenta que éste procede en su mayor parte de haberse hecho efectivas

cuotas atrasadas correspondientes á aquél, y algunas anticipadas, cuyo importe de unas y otras es de 4.410 pesetas, limitándose en consecuencia los verdaderos ingresos á 27.006 pesetas y 25 céntimos, que en comparación con los gastos produce el siguiente balance:

	<u>Pesetas. Cs.</u>
Ingresos efectivos con la existencia del año anterior.	27.006'25
Gastos según lo expresado.....	20.203'80
	<hr/>
DIFERENCIA... ..	6.802'45
	<hr/>

Por este concreto resumen puede enterarse la Sociedad de su verdadero estado económico, de la imperiosa necesidad de proceder con la mayor parsimonia en los gastos, como hasta aquí ha venido haciéndolo, y de procurar por cuantos medios se juzguen aceptables al aumento y desarrollo de los ingresos, á fin de que, salvadas con el concurso de todos las dificultades inherentes á los primeros años de su instalación, logre en los sucesivos más próspera y desahogada existencia económica.

Así lo ha comprendido y demostrado constantemente la dignísima Junta Directiva en los actos y procedimientos de sus diversas Secciones. Bien palpablemente lo demuestran las cuentas objeto de este informe: la Sección de Contabilidad encargada de formarlas, sin empleados fijos, y sin otros auxilios que los imprescindiblemente necesarios, ni más recursos que los muy valiosos del trabajo desinteresado y asídúo de los dignos individuos que la componen, presenta á la Junta general las cuentas de la Sociedad, que pueden considerarse como modelo de esta clase de documentos: el método en ellas seguido, su ordenada clasificación, la claridad que en todo resplandece, la constante comprobación hasta de las más insignificantes partidas, la formalidad más estricta, en fin, vienen á demostrarlo.

La Comisión revisora, que tiene la mayor satisfacción en consignarlo así, « propone, por lo tanto, á la Junta general, la completa aprobación de las referidas cuentas. »

Una observación tan sólo se permitirá hacer, por considerarla pertinente al desempeño de su cometido, y no afectar en modo alguno á la perfecta formación de las cuentas presentadas. Los principales, si no los únicos recursos de la Sociedad, son las cuotas mensuales de los socios. El número de éstos, existentes en fin de Diciembre último, y el de cuotas percibidas, acusan una diferencia sensible de 4.462 pesetas 50 céntimos. No desconoce la Comisión los laudables esfuerzos hechos por la Junta Directiva para lograr se amengüen esas diferencias y pueda llegarse en plazo más ó menos lejano á la deseada nivelación, sin que deje de persistir en sus propósitos, y usando tan discretamente como hasta aquí, de los medios que para realizarlos le proporciona el Reglamento, creen los Revisores, que á las cuentas que han de presentarse en el año próximo, sería conveniente se acompañase un estado del número total de socios, cantidad que por concepto de cuotas debiera haberse cobrado, lo satisfecho en realidad, y como natural consecuencia, la cantidad y el número de socios que resultaran pendientes del pago de las suyas respectivas, para la providencia que se juzgase oportuna.

Hecha esta indicación y propuesto se aprueben las cuentas generales de la Sociedad correspondientes al año pasado de 1877, resta tan sólo á la Comisión revisora rogar á la Junta general acuerde se exprese su agradecimiento á los señores de la Directiva que con tanta inteligencia y celo han contribuido á su formación.

Madrid 8 de Mayo de 1878.

MANUEL ABELEIRA.

JULIO GABRIEL ABADES.

ERNESTO DE AGUIRRE.

MEMORIA

PRESENTADA

POR DON LUIS GARCÍA MARTÍN,

RELATIVA Á SU PROPOSICIÓN

SOBRE LOS MEDIOS DE PROPAGAR EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA

EN ESPAÑA.

SEÑORES:

Entre todas las ciencias que tienen por objeto el conocimiento de la Naturaleza, es sin duda la Geografía la más interesante.

Esto lo reconocen todos; y sin embargo, aunque parece incomprendible, es la menos conocida generalmente. Su estudio forma parte de todos los programas de enseñanza oficial y particular, se exige para todas las carreras del Estado y particulares, pero sin duda por mera fórmula y relegada en general á lo que se llaman clases accesorias. Los jóvenes se dedican con mayor empeño á las materias principales de cada carrera y sólo se acuerdan, una vez acabada ésta, de que no saben Geografía, para lamentar no haberla aprendido en tiempo oportuno, pues sabido es que los primeros años de la vida son los más adecuados para todo estudio en que, como en éste, ha de entrar la memoria como primer factor. Es más; ya luego no se ocupan generalmente de recuperar lo perdido, y se ve con frecuencia que hombres eminentes en literatura ó ciencias, en política, milicia ó administración, dan sin saberlo acaso, muestras evidentes de su ignorancia con relación á la ciencia geográfica.

Si, pues, los hombres eminentes, los funcionarios públicos, los hombres de carrera, no conocen la Geografía hasta el punto que les es menester siquiera para no hacer un mal papel, ¿cómo exigir á la generalidad que la sepa? ¿Sería pues ociosa é inconveniente una proposición presentada há tiempo á la Sociedad Geográfica de Madrid por el más humilde de sus individuos, que hoy se ve forzado á escribir mucho de lo que tan poco sabe?

Confiado, señores, y no lo consigno por vana modestia, sinó por el completo conocimiento que tengo de mi incapacidad, confiado, digo, en vuestra indulgencia para conmigo, confiado en la seguridad de que estamos en familia, y más que nada, en que la verdadera sabiduría es tolerante, intentaré hacer lo que no sé, lo que nunca pensé.

Si mi buen deseo á favor de la instrucción general de mis conciudadanos y de la misma Sociedad Geográfica, que tan generosamente me franqueó sus puertas, me llevó á presentar tímida, desconfiadamente, lo confieso, mi proposición de 13 de Noviembre de 1876, era en la inteligencia de que fuera aquélla rebatida y acaso desechada, sinó en su todo, en parte. Mucho se logró en mi obsequio, cuando en mi ausencia y apoyada por nuestro ilustrado Presidente, os dignásteis tomarla en consideración por unanimidad tal como era, y si á eso hubiera seguido el nombramiento de una Comisión que desarrollara la idea, mi complacencia hubiera sido grande; pero incluido yo en ella y nombrado por mis dos dignísimos compañeros, su ponente, me hallé en el más grave conflicto de mi vida.

A más de mis constantes é ineludibles ocupaciones que me obligarían á hacer tiempo; no en el sentido que los españoles damos á esta frase, sinó en el concepto de crearlo ó aumentarlo, si poder tuviera para ello; es grave, gravísimo eso de decir extensamente de lo que no se sabe bien, y mucho más grave tratándose de decirlo á personas tan doctas como sois todos vosotros en la materia de que se trata, pero la Sociedad lo quiere y su voluntad es mi ley.

Además, no há mucho en la última Junta general, un digno socio ha enunciado de nuevo la idea envuelta en mi propo-

sición, y es necesario resignarse. Pido pues la indulgencia máxima de que tanto he menester, y comienzo lo poco que sobre el asunto me ocurre.

Sabido es que los argonautas griegos iniciaron los estudios geográficos. Siguiéronles los romanos, de quienes recibimos una gran parte de los conocimientos que aún hoy se transmiten de generación en generación. En estudios antiguos forzoso es descartar de lo cierto lo fabuloso, mitológico y puramente poético, y esto es tanto más difícil, cuanto que se remontan á épocas en que la escritura era desconocida, y por lo tanto la tradición es la sola fuente; fuente inagotable, es cierto, pero cuyas aguas no son tan puras y cristalinas como la verdad que se busca.

Si Geografía es la descripción de la Tierra, tengo para mí, señores, que sólo como adiciones útiles é interesantes puedan admitirse las que á mi escaso juicio, con impropiedad se llaman geografía astronómica y política. Para mí, sólo debe llamarse con propiedad Geografía, el conjunto de cuanto escribirse pueda, describiendo la Tierra en todos sus accidentes. Todo lo que á su superficie no esté adherido, pertenece á otra ciencia, sea la *Física*, la *Astronomía* ó la *Cosmografía*.

Y no se crea, señores, que yo niegue la inmensa importancia de esas ciencias. Desde que el hombre abre los ojos y ve, y sobre todo desde que se desarrolla su razón, desea saber que es aquéllo que respira, qué es aquello que ve en lejano firmamento, pero como no á todos, es dado ocupar el tiempo en estudios tan curiosos y elevados, y generalmente el niño necesita en primer término prepararse á ser útil como hombre, suele por necesidad privarse de ese placer, y á lo sumo estudia la Geografía como la saben ó se la quieren enseñar sus maestros. El deseo y la necesidad de saber geografía ó topografía, que puede decirse es su hija predilecta, se revela en el hombre sin que éste tenga siquiera conciencia de ello. Desde que el niño da el primer paso por el áspero camino de la vida, desde que sienta su planta sobre la superficie terrestre, nota la necesidad de saber á dónde va y por dónde va. De los brazos de la madre que lo posan por primera vez sobre una superficie

plana que ha de recorrer, busca instintivamente el mueble sobre que ha de ir á apoyarse al término de su corto camino, y meses ó años después ya en la calle, busca la casa de enfrente, la puerta de la iglesia, la casa ó la calle lejana. Empieza pues, sin darse cuenta á aprender la topografía de su pueblo.

Pocos años después, y ya útil para pequeñas comisiones, le envían sus padres al camino, á la labor, á la huerta, al pueblo vecino. Ya conoce la topografía de la localidad. Más tarde aún, precisa pagar la contribución en la capital, ya va á depositar en ella gran parte de los productos del trabajo paterno, llegando á conocer en más ó menos extensión la topografía de la provincia; ya por estos viajes obligados, ya por los voluntarios á la fiesta ó romería de tal ó cual pueblo, de tal ó cual ermita ó santuario.

Tenemos, pues, que sin libro ni maestro, el jóven pastor, labrador ó propietario de pueblo, ha llegado á conocer los rudimentos más esenciales de la topografía de su localidad. Nadie como él sabrá poco más tarde, cuál es el mejor camino, cuál la mejor tierra de labor, cuál el más seguro vado por donde se pasa el rio, cuál la mejor fuente ó manantial donde templar su sed. Y puesto que hay tan buena base en estos conocimientos, ¿cómo no aprovecharla para extenderlos tanto cuanto permita la capacidad del individuo, la voluntad de instruirse y el tiempo de que para lograrlo necesite?

Este fué, pues, el objeto de mi humilde proposición, insistiendo en lo que el artículo de nuestro reglamento impone á la Sociedad como un deber. Al efecto, contamos además con poderosos y eficaces auxiliares en todos los licenciados del ejército.

Sabido es, que en nuestro país especialmente, y sobre todo en los pueblos alejados de las vías férreas ó de más constante comunicación, no suele haber nadie que haya salido á gran distancia de ellos más que los licenciados del ejército. Por la fuerza fueron á las filas; conducidos á la capital, fueron sacados para ésta ó la otra arma y trasportados á la capital del distrito militar, ó al último confín de la Península. Tocóles ó nó entrar en campaña y pasar á servir en las Islas adyacentes, á la metrópoli, en las Filipinas ó en las Antillas.

Por lo menos recorrieron sucesivamente casi toda la Península, permaneciendo en sus capitales más importantes ó en sus poblaciones de menos significación; anduvieron por caminos de todas clases, cruzaron bosques y cadenas de montañas, salvaron ríos más ó menos caudalosos, subieron á las más elevadas cumbres. Alegres y risueños, con un porvenir, que acaso luego se les oscurece, vuelven al cabo de los años al pueblo de que nunca pensaron salir, y vuelven regenerados: esta es la verdad por más que decirse quiera en contrario. Les acompaña una ilustración que jamás en aquéllos hubieran alcanzado. Pues bien, esos hombres difunden sus conocimientos acaso tan inconscientemente como los adquirieron.

Es verdad que cuentan lo que han visto con exageraciones é inexactitudes crasísimas, pero entre ellas resplandece siempre la verdad. Describirán en el más insignificante pueblo de Galicia, de Andalucía ó de la Mancha lo que vieron en Barcelona, en Sevilla, en Valencia, en la Habana, en Manila, en Méjico, en Cochinchina, lo que aconteció en tal ó cual campaña á que asistieron, y hételos convertidos en maestros de Geografía é Historia, muy al desnudo, es cierto, pero, ¿no vale más saber ésto que no saber nada?

Pero noto, señores, que involuntariamente me aparto del método que me había propuesto.

Volviendo á mi camino, diré, que los errores geográficos son tan frecuentes como trascendentales. No hace muchos años que el ilustre viajero Humbolt dió á conocer uno en que durante más de cuarenta años habían incurrido todos los autores de cartas geográficas, dando mucha mayor extensión á la cordillera de los Andes, tomando por fundamento la carta geográfica publicada en 1775 por nuestro compatriota D. Juan Cruz Cano y Olmedilla. Llenóla éste de curiosas observaciones, y entre ellas colocó en algunos sitios la siguiente nota: *Aquí hay montes de cacao*. Mal traducida, dió lugar á la equivocada creencia de que se extendían hasta allí las derivaciones de los Andes.

Tratándose de una instrucción general geográfica, hay que reconocer que en Alemania es donde desde más tiempo hace se

ha dado tal importancia al estudio geográfico, que es raro el aldeano que no sabe leer y lo suficiente de Geografía para seguir el curso de los acontecimientos en Europa, ó de una guerra entablada.

El célebre café Pedrochi de Padua importó la costumbre alemana, y casi todos los lienzos de pared están aún cubiertos de grandes cartas geográficas, que tanto y tan insensiblemente difunden la ilustración de todas las clases en este ramo importante del saber humano.

Si, más ó menos perfectos, en los Ayuntamientos y escuelas de los pueblos, hubiese cartas geográficas, es indudable que su vista atraería á muchos al necesario estudio de la Geografía. Si nuestro país no estuviese constante y sensiblemente en un estado anormal, que no puede ser eterno, sería conveniente, y á mi pobre juicio debería considerarse indispensable, que cuando menos en cada Ayuntamiento hubiera á la vista y á disposición del público, las cartas topográficas y geográficas del territorio comunal ó término del pueblo, marcando la línea divisoria con los colindantes de la provincia á que pertenezca, y la general de España y sus posesiones de Ultramar.

Esto, que á primera vista parece difícil, era practicable á poca costa si los Ayuntamientos fuesen más fijos, y los fondos no escaseasen tanto en ellos, efecto solo de la mutabilidad del personal y de los abusos y dilapidaciones más ó menos justificados que esta misma variabilidad produce.

Con efecto, ¿tan difícil sería á cada Ayuntamiento lograr que el agrimensor, el maestro de obras, el ayudante de obras públicas, el ingeniero civil, el oficial retirado levantase el sencillo plano topográfico, más ó menos exacto, de la población y su territorio anejo? ¿Tan imposible sería que los autores de cartas geográficas facilitasen á un precio módico aquéllas que ya tienen hechas, cuando se les asegurase una venta numerosa, ó que hicieran otras más claras y especiales dedicadas á este objeto? (1) Y si esto sería más fácil para las cuarenta y nueve

(1) En Francia hay cartas departamentales tan pequeñas, tan claras y tan baratas, que ninguna persona medianamente ilustrada carece de ellas.

provincias, ¿cuánto más no sería obtener una buena carta mural de España para que cada aldeano pudiera por ella hacer sus imaginarios viajes? Claro es que ante todo debe enseñarse á leer en las cartas geográficas, y á conocer lo que significan aquellas caprichosas líneas que no comprende quien por primera vez las ve. Y si de lo dicho pudiera un dia pasarse á que las cartas fueran *de relieve*, se habría adelantado mucho más; pero esto aún está lejano, no sólo en España, sinó en países mucho más adelantados en la pública general instrucción que el nuestro. Y verdaderamente es sensible, porque aun el más entendido en topografía y sus representaciones, aprecia mejor las altitudes, los valles, las cuencas de los rios y todos los detalles con que una porción de terreno se representa en materia dúctil ó maleable, como el carton-piedra, el yeso ó la cera, que por medio de las curvas de nivel en la mejor trazada carta. El sentido de la vista adelanta más que con los trazos, con el bulto ó relieve, y más pronto se comprende la importancia y entidad de las pendientes.

Claro es que nos referimos á cartas en relieve exactas y ajustadas á las verdaderas altitudes de los distintos puntos de la superficie terrestre representada, pues mal hechas, producirían el resultado que hemos señalado antes, hablando de los Andes, y que nuestro digno Presidente indicó no há mucho, con relación á los campos de Almansa, donde en vano se buscaba un marcado accidente que jamás existió.

La difusión de conocimientos geográficos, debe hacerse, en mi humilde concepto, por medio de Manuales, Tratados ó Compendios de Geografía, que escritos, no por una medianía, sinó por una eminencia, reunieran en pocas páginas todo lo que se debe y se puede saber, sin recargar la imaginación de nombres que no son fáciles de retener ni aun de pronunciar ó leer, ni de detalles nimios que hagan árido y repulsivo su estudio. La idoneidad del autor es, más que para nada, necesaria para que en la redacción, amena al par que útil, revele su talento y constituya la base más segura de la instrucción geográfica que se difundirá con rapidez. En otros países, y aun en el nuestro, hay poblaciones á cuyas entradas existen grandes tarjetones

que marcan el nombre del pueblo, su partido judicial, su provincia, la distancia al poblado más próximo y otra porción de datos puramente geográficos, que contribuyen mucho á difundir ciertos conocimientos, y más que á esto á despertar la curiosidad y el deseo de saber.

¿Podría calcularse, señores, hasta qué medida han propagado cierto género de conocimientos las novelas, hoy tan en moda, de Julio Verne y Mayne-Reid, y los libros curiosos é ilustrados de Flammarion? ¿Quién, por docto que sea, no se extasía ante *la Tierra, el Cielo, el Mar* y ese sinnúmero de obras tan bien escritas como admirablemente impresas é ilustradas?

Es, señores, un hecho, que la belleza atrae y se hace simpática donde quiera que la hallamos. Haced algo *bello* referente á Geografía, y no dudeis que sus conocimientos se generalizarán tanto como esta ilustrada Sociedad pueda desear.

España, aunque tarde, ha empezado á hacer algo, y algo muy bueno. El mapa del Instituto Geográfico es magnífico. Todavía hay de él pocas hojas, y éstas sólo son asequibles á Sociedades, Academias ó establecimientos públicos ó particulares.

Los individuos, por mucha que sea su voluntad de instruirse, se ven incapacitados por multitud de circunstancias. Las principales son, el tamaño y el costo de las hojas. Pues bien; sería á mi ver un título de gloria para nuestra Sociedad si lograra que se reprodujeran las hojas publicadas del mapa de España, reducidas á la décima parte, por ejemplo, permitiendo su coste ya más reducido, el que pudiese adquirirlas mayor número de personas.

Seguramente éstas, por ilustradas que fueran, aprenderían mucho en esas hojas. ¿Puede hacer esto la Sociedad? Es decir, ¿puede facilitar el que se haga, puede inducir á ello con éxito? Pues en mi humilde concepto *debe* hacerlo.

Otro medio tiene la Sociedad de darse á conocer ventajosamente. Adquiera, si nó los tiene, todos los libros que en España sirven para la enseñanza oficial y particular de la Geografía. Examínelos con la severa imparcialidad que siempre distingue á una corporación tan respetable, y señale los defectos que á su juicio tengan tales textos.

Son muchos y clarísimos los que en ellos se notan, pero aparte de esto, hay autores que dicen verdades en forma inconveniente. ¿Qué se diría, señores, bajo el punto de vista científico, del autor ó maestro de Geografía que se empeñase en que sus discípulos aprendiesen todos los nombres propios de Rusia, Persia, China, Japón, Turquía ó Marruecos? Pues en menor escala, es tan censurable que se les exijan ciertas largas relaciones conque rutinariamente cansan una jóven memoria sin fruto alguno, pues si descartais de la retahila uno de aquellos nombres de rios ó montañas, el discípulo no os sabrá dar cuenta de él. Análogo trabajo podría tomarse respecto á las cartas geográficas, prefiriendo el sistema alemán de los cuatro colores que da seguramente el *aspecto real* del país que es el que debe representar fielmente.

Si la Sociedad Geográfica admitiera mi humilde indicación y procediera á puerta cerrada, que es como únicamente puede hacerlo, á calificar y clasificar desde los compendios más reducidos hasta el más extenso tratado de Geografía, empezando por los que están declarados de texto y acabando por el último publicado; si señalase sus defectos de método é inconvenientes de su uso, y á más los errores que difundiesen, gravísimos, tanto más cuanto que el que los llega á leer y aprender cree que aquello es evidente y siempre sostenible, la Sociedad haría de seguro un gran servicio para la difusión de la Geografía. Si designase los que hallara buenos en la diferente y necesaria gradación de los conocimientos geográficos, sería aún mayor el beneficio general. Si á más de esto llegasen alguno ó algunos de sus individuos (caso de no hallar ningún texto aceptable, ó no serlo en totalidad ó absoluto) á escribir uno ó varios libros que saliesen de esta Sociedad con la autoridad que salen de la Academia de la Historia sus memorias y de la de la Lengua sus gramáticas y diccionarios, aún sería mayor.

Mas si nada de esto pareciese aceptable, creo no negará nadie lo útil que sería clasificar á los que han de estudiar la Geografía, y formando grupos varios, desde el aldeano ó labriego hasta el independiente propietario, escogitar y discurrir cuantos textos serían necesarios para dar uno apropiado á cada una

de dichas agrupaciones. Formar el programa de cada uno de ellos, esto es tan sólo de lo que debieran contener respectivamente, y haciéndolos públicos llamar á un certámen ofreciendo premios que no sería difícil fijar. Una vez obtenidos los libros convenientes para texto, es seguro que el Gobierno de la nación haría fuesen los únicos admisibles en las escuelas oficiales, y también los adoptarían para su uso é instrucción los particulares.

Esto supuesto, ya tendría la Sociedad, á que me honro tanto de pertenecer, una segura base.

Abriérase por ejemplo para dentro de dos años un certámen ó concurso entre los profesores públicos y privados, para presentar ante un jurado compuesto de individuos de esta Sociedad sus respectivos discípulos, incluso todos en las categorías A, B ó C, según el libro que estudiaron de los que hubiesen antes sido adoptados, y más merecería el que los presentase mejores ó en mayor número con relación á la localidad en que resida, al número de sus habitantes, etc., etc.

Al profesor ó maestro le quedaba ancho campo para ampliar los estudios marcados en cada texto, debiendo empezar por estudiar él mismo perfectamente la topografía del paraje en que se hallase y hacer su detallada y minuciosa explicación á sus discípulos, que les serviría de fructuosa base para entrar seguidamente á detallarles la de la provincia respectiva, de ella pasarían á la comarca ó región hasta llegar cuando menos á hacer conocieran España y seguidamente Europa toda, reservando el de las demás partes del globo y las antes citadas geografía astronómica y política, tan sólo á los más sobresalientes y que denotaran ya ese interés creciente que se desarrolla en aquél que al aprender algo empieza por reconocer que nada sabe.

En el camino indicado esta Sociedad puede esperar mucho, que de seguro alcanzará acudiendo á las Sociedades económicas, en gran número extendidas por nuestro territorio.

No la negarán seguramente su eficaz apoyo ni tampoco las autoridades constituidas, desde la ínfima á que entienda deber dirigirse hasta los Ministros de la Corona. El Rey mismo de España es seguro que reconociendo lo útil y meritorio de las

tareas, tan áridas como improductivas que la Sociedad se proponga, cooperará hasta donde sea dable á sus nobles fines.

Mas si todo recurso se negase, la Sociedad puede aún hacer mucho directamente con los señores catedráticos, profesores y maestros de escuela. Puede conceder premios metálicos, honoríficos, etc.

Una hoja de papel con un sello y varias autorizadas firmas, bajo un concepto expresivo del mérito, suele ser incentivo bastante. No hay que olvidar que el orgullo y la vanidad son á veces fuentes de virtudes, si se tocan con habilidad tales resortes que suelen conducir, mal explotados, á fines enteramente opuestos. Así, pues, esos sencillos diplomas entregados con gran solemnidad, podrán lograr, si no tanto, poco menos que cuantiosos dones. A falta de metales preciosos para acuñar medallas, pueden éstas troquelarse en bronce, que es el metal del arte, y aun á falta de éste puede la Sociedad establecer las medallas de oro y plata, y conceder el diploma, ó sea la consideración, ya que carezca de ese metal que hemos dado en llamar *vil*, acaso porque las generaciones lo sean tanto que consideren al hombre por la suma de *vilezas* que lleve en el bolsillo ó atesore en sus arcas.

Sinó imposible, es al menos muy difícil concretar lo dicho. Pero aún lo es más fijar de un modo terminante cómo puede proceder la Sociedad para lograr el fin propuesto, cuando para ello sólo cuenta con la iniciativa individual y la colectiva siempre extra-oficial; mas obligado á dar una solución, propongo, tan sólo como base del debate que se abrirá y del que resultará lo valedero y subsistente, los siguientes puntos: (1)

Señores, concluida mi tarea, y puesto que tal indulgencia habeis mostrado oyéndome hasta el fin de mi humilde y precipitado trabajo de unas horas que he robado á mis constantes tareas, os ruego que sigais teniéndola con éste y conmigo al discutirlo ó reformarlo. Ni ahora ni antes he tenido tiempo que dedicar al total completo y acabado estudio de la Geografía que

(1) A continuación de este artículo se insertan las bases presentadas por la Comisión nombradas para emitir su informe, acerca de lo propuesto por el Señor García Martín.

tanto me agrada, y si me he permitido la libertad de aspirar á sentarme anonadado entre eminencias que el país y los extranjeros aplauden de consuno, ha sido sólo con la esperanza de aprender, esperanza que no he visto defraudada por cierto desde que se constituyó nuestra ilustrada Sociedad.

Lejos, pues, de mí la menor pretensión respecto de lo que acabo de leer. Escribiéndolo, he cumplido un para mí difícilísimo y espinoso deber.

Termino reiterando gracias y demandando favor.

HE DICHO.

BASES PRESENTADAS POR LA COMISIÓN

ELEGIDA

PARA FIJAR LOS MEDIOS DE PROPAGAR LOS CONOCIMIENTOS GEOGRÁFICOS.

DISCUTIDAS Y APROBADAS

POR LA SOCIEDAD EN REUNION ORDINARIA.

Artículo 1.º La Sociedad Geográfica publicará en su BOLETÍN artículos críticos destinados á manifestar los errores que aparecen en los libros geográficos de mayor circulación, y á suplir la falta de datos de que adolezcan, procurando de este modo llegar á la mayor exactitud posible en la divulgación de la ciencia.

Art. 2.º Fomentará la afición y el interés de los españoles á los estudios geográficos, para lo cual podrán emplearse diferentes medios y entre ellos los siguientes: 1.º, dar, con periodicidad, conferencias doctrinales, para constituir mediante ellas, cursos breves de geografía, destinados á propagar esos conoci-

mientos entre las clases menos doctas y acomodadas; 2.º, dirigir al Gobierno respetuosa manifestación sobre la urgente é imperiosa necesidad de modificar las disposiciones vigentes relativas al estudio de dicha materia, exponiendo al propio tiempo el sistema completo de enseñanza que convendría adoptar, así como un programa comprensivo de los puntos que deben abrazar los libros dedicados á la instrucción, según la edad de los alumnos; 3.º, recomendar á las personas competentes que esta Sociedad cuenta en su seno, la publicación de artículos que tengan por especial objeto la descripción singular de varias localidades y principalmente las de España; 4.º, clasificar los habitantes de nuestra Península aptos para el estudio de la Geografía y hacer un programa encaminado á que cada grupo, según su necesidad, logre, mediante textos apropiados, la que para ellos se estime útil y necesaria.

Art. 3.º Se reunirá el mayor número posible de cartas geográficas ó topográficas de España, procurando señalar aquéllas más modernas y exactas que sean la fiel imágen de los territorios, comarcas y poblaciones que traten de representar.

Art. 4.º Como consecuencia de ello y averiguada la omisión de otras cartas interesantes, se excitará á las respectivas colectividades é individuos para que procuren hacer trabajo tan indispensable y necesario.

Art. 5.º La Sociedad difundirá, por los medios que crea oportunos, la idea de que reportaría gran utilidad á todos los naturales y residentes en las provincias y localidades, adquirir cartas generales y particulares de aquellos territorios, entre los cuales puede adoptarse el de excitar el patriotismo de las corporaciones y autores más reputados, á fin de que publiquen ediciones económicas de sus trabajos.

Art. 6.º La Sociedad por sí ó convocando un certámen, procurará que se publiquen en su día obras que puedan servir de texto, desde el más reducido compendio hasta el más extenso tratado, é igualmente cartas, desde la general de España hasta lograr, si posible fuera, que la última aldea tenga el plano perfecto de su demarcación territorial.

El presente documento tiene como objetivo principal...

ACUERDO DE LAS PARTES

En el marco de los acuerdos alcanzados...

Se comprometen a cumplir con los términos...

Las partes se comprometen a mantener...

Este acuerdo entrará en vigor...

EXTRACTO
DE LAS
ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 7 de Mayo de 1878.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta de las bajas ocurridas, siendo dos de ellas por fallecimiento de los Sres. D. Carlos Ramón Fort y D. Julián Pellón y Rodríguez, y otras tres por haberse retirado de la Sociedad los Sres. D. Luis de la Escosura, D. Manuel Reig y D. Francisco María Tubino. La Sociedad oyó con sentimiento la noticia de aquellas defunciones, y con este motivo manifestó el Presidente que el Sr. Pellón, además de haber pronunciado no há mucho tiempo una interesante conferencia sobre las posesiones que España tiene en el golfo de Guinea, estaba preparando un extenso trabajo sobre aquellas comarcas, acompañado de mapas, cuando le sorprendió la muerte: añadió que, seguro de interpretar así los deseos de la Sociedad, había dispuesto que, para honrar la memoria del Sr. Pellón, se hiciera un extracto de sus escritos y se publicara juntamente con el mapa de la isla de Fernando Póo que el mismo había formado.

Después de lo cual invitó al Sr. Vilanova para que dirigiese la palabra á la Reunión, segun había ofrecido. Así lo hizo dicho señor, y su conferencia sobre *Adiciones Geológicas al estudio de la Geografía*, se publicará íntegra en el BOLETÍN. Terminado que hubo el orador, el Sr. Presidente le felicitó en nombre de la Reunión, expresando al mismo tiempo que

estaba en un todo de acuerdo con el Sr. Vilanova; reconoció que en la Geología reside la historia de la Geografía, como lo prueba la tradición de la Atlántida, y dijo que en la Sociedad Geográfica inglesa se había concedido siempre gran importancia al estudio de la primera, habiendo estado presidida muchos años por el ilustre Murchison, y dándose preferencia á las investigaciones geológicas, en las varias conferencias científicas que ahora celebra todos los años, como el mejor medio para trabajar con verdadero fruto en las geográficas.

Se levantó la sesión á las diez y media.

Junta general del 12 de Mayo de 1878.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario Sr. Valle dió lectura de la Memoria relativa á las tareas de la Sociedad, que se inserta en el presente número, y después el señor Presidente manifestó el estado en que se hallaba la publicación del BOLETÍN.

El Secretario Sr. Ferreiro leyó el informe presentado por los señores Revisores encargados de examinar las cuentas. Se abrió discusión sobre el citado informe, y no habiendo pedido ningun socio la palabra, fué aprobado. A propuesta del Sr. Coello (D. José) la Sociedad dió un voto de gracias á los Sres. Revisores. El Sr. Abades expresó su reconocimiento en nombre de sus compañeros de Comisión, acordándose por iniciativa del mismo un voto de gracias á la Junta Directiva y á la Sección de Contabilidad por lo bien que habían desempeñado su respectivo cometido.

Se leyeron también: una carta del Socio D. Enrique Vallés, quien, como representante de nuestra Sociedad en Berlín, daba cuenta de la fiesta celebrada en aquella capital con motivo del 50.º aniversario de la fundación de su Sociedad de Geografía, y una proposición del Sr. García Martín encaminada á crear una medalla especial como distintivo de los Socios en las grandes solemnidades á que concurran en corporación ó individualmente. La primera se publica en el BOLETÍN, y respecto de la segunda, la Junta acordó, á propuesta del Sr. Abeleira, que se sometiera al exámen de la Directiva, debiendo ésta presentar su informe á la aprobación de la Sociedad en una de las reuniones ordinarias.

Anunció después el Sr. Presidente que iba á procederse á la elección

de los individuos que debían reemplazar á la mitad de la Junta Directiva, según el Reglamento previene, y suspendió la sesión por algunos minutos para que los asistentes pudieran ponerse de acuerdo. Abierta de nuevo y mientras se verificaba el escrutinio de los votos depositados en la urna, leyó el Sr. Coello su discurso acerca de los progresos geográficos conseguidos desde la última Junta general, discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia, y se publicará en el próximo número.

El Sr. Morales y Ramírez pidió la palabra para preguntar si se conocía ya con exactitud la isla en donde Colón desembarcó por vez primera en tierra americana. Contestó el Sr. Coello manifestando que había varias opiniones sobre ello, y que era difícil resolver esta cuestión; que hacía falta estudiar más detenidamente las antiguas cartas, y se ofreció á discutir tan interesante punto en otra ocasión, no haciéndolo ahora por no creer el momento oportuno y hallarse fatigado.

El Secretario Sr. Ferreiro dió cuenta á la Junta del resultado de la votación, proclamando, en su vista, los siguientes nombramientos:

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Hilario Nava é Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro.

Secretarios: D. Andrés Domec y D. José Villaamil y Castro.

Vocales: D. Manuel María del Valle, Excmo. Sr. D. Francisco Coello, D. Gumersindo Vicuña, Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, don Pelayo Alcalá-Galiano, D. Carlos Campuzano, D. Justo Zaragoza, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro, D. Federico Alameda, don Manuel Pedrayo, D. Luis García-Martín y Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández de Losada.

Propusieron un voto de gracias para el Sr. Coello y para los individuos salientes de la Junta Directiva los Sres. Morales Ramírez y Torres Aguilar, expresando este último que sería un acto de justicia acordarlo muy especial para el Sr. Presidente por los singulares y eminentes servicios que á la Sociedad había prestado. La Junta general lo acordó por unanimidad, manifestando luego el Sr. Coello que no merecía frases tan halagüeñas y que se había limitado á procurar cumplir sus deberes.

Por último, el Sr. Presidente dijo que, á causa de la elección del señor Fernández-Duro para una Vicepresidencia, era preciso cubrir la vacante de Vocal que resultaba, y preguntó si se dejaba á la Directiva su nombramiento ó se elegía, desde luego, al individuo que figurase el primero entre los que mayor número de votos habían obtenido, después de los

doce antes mencionados. Se optó por esto último, y en consecuencia fué nombrado Vocal el Sr. D. Manuel Baranda.

Después de lo cual se levantó la sesión á las cinco y media.

Sesión del 14 de Mayo de 1878.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia de los Sres. Coello y Nava.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Campuzano, Fernández de Castro, Abella, Monet, Mac-Pherson, Botella, Valle, Merelo, Peña-Ramiro, Vicuña, Graells, Zaragoza, Alameda, Pedrayo, García-Martín, Baranda, Ferreiro, Domec y Villaamil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello dió cuenta del resultado de las últimas elecciones, y manifestó que había comunicado su nombramiento al nuevo presidente Sr. Marqués de Rubalcava, á la sazón ausente de Madrid. Acto continuo cedió la presidencia al Sr. Nava, quien desde luego propuso, y la Junta acordó por unanimidad, un voto de gracias á los individuos que habian cesado en sus cargos, y muy especialmente al Sr. Coello, á quien tanto debía la Sociedad, que confiaba aún en su valioso y eficaz apoyo. El Sr. Coello expresó su profundo reconocimiento en su nombre y en el de los demás compañeros ausentes; leyó una extensa nota del estado en que se hallaban los trabajos dispuestos para el BOLETÍN, cuyo extracto se publica en este número, y por último, se despidió de la Junta Directiva entregando á la Presidencia un oficio, que después leyó el Secretario, y que era la dimisión del cargo de Vocal para que había sido elegido en la pasada Junta general. Se leyó también un oficio en que el Secretario y Contador Sr. Arrillaga presentaba la renuncia de su cargo, fundada en otras imprescindibles y perentorias ocupaciones.

La Junta acordó respecto á este último suplicarle que continuase en el puesto que tan dignamente había desempeñado, y en el ánimo de todos sus individuos estaba el emplear análogo recurso para que desistiera de su propósito el Sr. Coello; pero observó el Sr. Merelo que en la renuncia de nuestro Presidente existía la palabra *irrevocable*, y por este motivo, después de consultar el Reglamento, sugirieron los Sres. Fernández de Castro y Merelo la idea de proponer al Sr. Coello para Presidente honorario de la Sociedad, en atención á los eminentes y excepcionales servicios que la había prestado. La Junta acordó por unanimi-

dad que en la próxima Reunión ordinaria se presentara una proposición encaminada á este fin, apoyada en los artículos 24 y 25 del Reglamento y suscrita por todos los individuos de la Directiva.

En reemplazo del Sr. Coello se indicó para Vocal á D. José del Acebo.

El Sr. Presidente hizo la siguiente distribución de vocales para las diversas secciones:

Sección de Publicaciones.

Vicepresidente.. D. Cesáreo Fernández-Duro.
 Secretario..... D. Martín Ferreiro.
 Vocales..... D. Manuel Fernández de Castro.
 D. Marceliano de Abella.
 D. José Mac-Pherson.
 D. Angel Rodríguez Arroquia.
 D. Federico de Botella.
 D. Juan Vilanova.
 D. Manuel Merelo.
 D. Mariano de la Paz Graells.
 D. Pelayo Alcalá-Galiano.
 D. Justo Zaragoza.
 D. Luís García-Martín.
 D. Manuel Baranda.

Sección de Correspondencia.

Vicepresidente.. D. Hilario Nava.
 Secretario..... D. Andrés Domec.
 Vocales..... D. Carlos Campuzano.
 D. Fernando Monet.
 D. Tomás de Reyna.
 Sr. Conde de Peña-Ramiro.
 D. Gumersindo Vicuña.
 D. Manuel Pedrayo.

Sección de Gobierno interior.

Vicepresidente.. D. Eduardo Saavedra.
 Secretario..... D. José Villaamil.

Vocales..... D. Cayetano Rosell.
 D. Lino Peñuelas.
 D. Manuel María del Valle.

Sección de Contabilidad.

Vicepresidente.. D. Aureliano Fernández-Guerra.
 Secretario..... D. Francisco de P. Arrillaga.
 Vocales..... D. José del Acebo.
 D. Federico Alameda.
 D. Cesáreo Fernández de Losada.

Se leyó después la proposición que el Sr. García-Martín había presentado en la última Junta general, pidiendo se crease una medalla especial como distintivo de los Socios. Abierta discusión, hicieron uso de la palabra los Sres. Presidente, Valle, Campuzano, Conde de Peña-Ramiro y Merelo, y se acordó nombrar una Comisión de la que formaran parte algunos de los nuevos Vocales y el Sr. García-Martín, que debería asociar su pensamiento con el propuesto en otra ocasión por el Sr. Botella, relativo también á la creación de medallas. Fueron designados para dicha Comisión los Sres. Vicuña, Graells, Alameda, Pedrayo y García-Martín.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Reunión ordinaria celebrada el 21 de Mayo de 1878.

Presidencia del Sr. Fernández-Guerra.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como Socios los Sres. D. Fausto Saavedra, Conde de Urbasa, Teniente de navío de primera clase y D. Pedro Sánchez de Toca, Teniente de navío.

El Sr. Fernández-Duro dió lectura á la proposición siguiente: «Presentada por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello, dimisión del cargo de Vocal de la Junta Directiva para el que fué elegido en la General de 12 del corriente, los que componen la referida Junta han respetado la voluntad del Sr. Coello, fundada en sus muchas ocupaciones, por más que con general sentimiento se vean privados de su ilustrada coope-

ración y gran experiencia, pero al mismo tiempo han acordado por unanimidad que la Sociedad estaba en el caso previsto por el Reglamento en los artículos 24 y 25, de dar testimonio público del alto aprecio y gran estimación en que tiene los servicios del Sr. Coello, principal fundador de la Geográfica de Madrid y el que por la esmerada composición del BOLETÍN ha conquistado para ella el lisongero crédito alcanzado, y así, por unanimidad también tienen la honra de proponer que le sea acordado el título de Presidente honorario, previas las formalidades que en los artículos citados se establecen.»

Puesta á discusión por el Sr. Presidente, el Sr. Coello dió las gracias y pidió fuese retirada por oponerse al Reglamento y no reunir ni el mérito ni tiempo fijados. El Sr. Fernández-Duro, en apoyo de la proposición manifestó que precisamente, reconociendo los especiales servicios del Sr. Coello, entre los que enumeró la superioridad de nuestro BOLETÍN sobre los extranjeros que — excepción hecha del publicado en Inglaterra — ninguno llega al nuestro ni en interés, ni en mérito tipográfico, ni en las láminas, y teniendo presente además que la Sociedad no contaba el tiempo reglamentario, la Junta Directiva había previsto el caso con la forma propuesta. El Sr. Presidente de acuerdo en un todo con el Sr. Fernández-Duro que había interpretado fielmente los deseos de la Junta y el espíritu de todos los Socios, rogó al Sr. Coello que aceptase tan justificada distinción, en gracia del alto y distinguido lugar en que había colocado á la Sociedad. Agradeciendo el Sr. Coello las lisongeras frases de la Presidencia insistió en que no fuese aceptada. Después de un ligero debate en que tomaron parte los Sres. Presidente, Morales y Fernández-Duro fué tomada en consideración.

Acto seguido, el Sr. Fernández-Duro presentó y apoyó una proposición para la modificación del artículo 24 del Reglamento, suprimiendo en él la condicional *durante tres años por lo menos*. Consultada la reunión, fué aceptada, quedando sobre la mesa para ser discutida oportunamente.

El Sr. Graells leyó una curiosísima nota en que analizaba los objetos de Historia Natural traídos por la Comisión que fué á la Costa de África en el vapor *Blasco de Garay*, expresando que los ejemplares de Botánica son objeto de estudio por parte del naturalista inglés Sr. Ball, autor de una Flora de Marruecos.

Después de manifestar el Sr. Presidente el agrado con que la Sociedad había oído los apuntes del Sr. Graells, el Sr. Fernández-Duro, previa invitación de la mesa, dió cuenta de unas interesantes noticias que han publicado algunos Boletines extranjeros acerca del viaje de Ruy González de Clavijo á la Corte de Tamerlán; del descubrimiento é ilustra-

ciones del Planisferio de Pareto (1455), con una descripción del insigne geógrafo Abate Andrés, y del de cuatro cartas náuticas de 1561, 1563, 1567 y 1636 encontradas, como el anterior, en la Biblioteca de Víctor Manuel en Roma. Con motivo de aparecer en dos de éstas la firma de *Oliva*, generación mallorquina de cosmógrafos, citó alguna otra existente en Venecia y Madrid.

Por último, agradeciendo el Sr. Presidente el diligente é ilustrado celo del Sr. Fernández-Duro, manifestó que en atención á lo avanzado de la hora se aplazaba hasta la próxima reunión la Conferencia del señor Ferreiro. Y se levantó la sesión á las diez y media.

Sesión del 28 de Mayo de 1878.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, y presentes los Sres. Fernández-Duro, Campuzano, Abella, Monet, Mac-Pherson, Valle, Vilanova, Vicuña, Graells, Zaragoza, Pedrayo, García-Martín, Fernández de Losada, Baranda, Ferreiro, Domec y Villaamil, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Leyó el Secretario una atenta comunicación del Sr. Marqués de Rubalcava, en que el nuevo Presidente expresaba á la Sociedad su más profunda gratitud por la elección que en él había recaído. Participó también el Presidente, por medio del Sr. Fernández-Duro, que el estado de su salud no le permitía asistir á la sesión, como se había propuesto.

Se dió cuenta de las renunciaciones presentadas por los Vocales señores Merelo y Alcalá Galiano, y por el Secretario Sr. Arrillaga, que insistía en ella. El Sr. Ferreiro reiteró verbalmente, por encargo de los interesados, las dimisiones de los dos últimos, y manifestó también que el señor Acebo le había suplicado participase á la Junta la imposibilidad en que se hallaba de aceptar el cargo de Vocal. En vista de ello, y después de breve discusión en la que tomaron parte los Sres. Campuzano y Valle, la Junta admitió las dimisiones de los Sres. Alcalá Galiano, Arrillaga y Acebo, si bien deplorando la insistencia de dichos señores que privaba á la Sociedad de su valioso y eficaz concurso.

Para el cargo de Secretario que resultaba vacante se nombró al señor Pedrayo, con destino á la Sección de Correspondencia, y para Vocales, en sustitución de los Sres. Acebo y Alcalá Galiano á D. Joaquín Rodrí-



guez y D. Juan de Dios de la Rada. El Sr. Domec pasó, como Contador y Secretario, á la Sección de Contabilidad.

Por último el Sr. Fernández-Duro dió cuenta de haber propuesto á la Sociedad, en nombre de la Junta Directiva, el nombramiento de Presidente honorario á favor de D. Francisco Coello. Con este motivo se acordó suprimir en el artículo 24 del Reglamento las palabras «durante tres años por lo menos.»

Se levantó la sesión á las diez y media.

NOTA

SOBRE

LOS TRABAJOS PENDIENTES

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

Estado de la publicación del BOLETÍN. — El atraso en el número correspondiente á Junio de 1877 procede de que el Sr. Espada no ha podido terminar aún las notas y vocabulario geográfico sobre el viaje del Franciscano, que ocuparán bastante.

Según lo que arrojen estos trabajos, se verá si es necesario acompañar un mapa especial que, al menos, sería muy conveniente por lo que al África se refiere. Tampoco se han terminado por el Sr. Botella los estudios finales de sus Apuntes sobre antiguos mares, aunque lo están algunos capítulos y se ha litografiado el mapa correspondiente á ellos. Es probable que lo que le falta de ambas Memorias ocupe doble extensión que uno de los números ordinarios del BOLETÍN. No hay que arrepentirse de este retraso, producido por el deseo de publicar dos trabajos muy importantes que de otro modo hubieran tardado varios años en darse á luz, y nada tiene de particular que el buen deseo de sus autores les hiciese creer que podían adelantar más en sus difíciles y complicadas investigaciones.

Se halla casi terminada la impresión del número de Febrero en que va la interesante conferencia del Sr. Fernández-Guerra, habiéndose concluido el mapa y los dibujos de lápidas que le acompañaron. Para el de Marzo, que es el último de los verdaderamente atrasados, está pronto el original, que es relativo á la conferencia del Sr. Fernández-Duro sobre

su exploración en la costa al Sur de Marruecos, lo mismo que la lámina correspondiente que se iba á litografiar.

El número de Abril se llenará con los viajes de D. Manuel Iradier, de los cuales se ha recibido ya la mayor parte del texto y los planos. Me ocupo personalmente en su organización y en completar los mapas, abrazando todos los reconocimientos ejecutados por otros exploradores en estas zonas. En cuanto al de Mayo lo llenará la Memoria leída sobre el Progreso de los trabajos Geográficos y á ella acompañaré un mapa con los últimos reconocimientos en el lago Lob, en el Myutan y algún otro trabajo que ofrezca interés.

Había compuestas ya algunas páginas de la primera conferencia del Sr. D. Joaquín Rodríguez sobre la Vettonia, pero convendrá que todo su trabajo se publique en un mismo tomo y según los acuerdos de la Junta.

Hay impresos ya dos pliegos de los viajes de D. Joaquín Gatell y se trabaja en los siguientes, estando preparado el original de toda la parte arreglada por el Sr. Fernández-Duro que ocupará otros cinco ó seis más. Según lo acordado podrán distribuirse algunos pliegos para completar los números atrasados ó los sucesivos. Falta completar las traducciones de las reseñas relativas á los territorios del Sur y del Vad-Nun y Tekna, que publicó Gatell en el Boletín de la Sociedad de geografía de París, y que hay que corregir y adicionar según las notas originales que existen en mi poder: esto ocupará de tres y medio á cuatro pliegos. Otro tanto se llenará con el detalle de sus itinerarios originales é inéditos, y sería muy conveniente para completar este trabajo añadir una parte en que se extractasen todos los datos suministrados por los pocos viajeros que han cruzado la zona al Sur de Marruecos á que se refieren principalmente los viajes de Gatell. Esto podría necesitar como unos seis pliegos, y así esta importante Memoria ocuparía, por lo menos, unos veinte pliegos ó sean 320 páginas. Deben acompañarla dos láminas, una comprendiendo todos los planos particulares de poblaciones y localidades, y otra con el mapa de todo el terreno reconocido, marcando los itinerarios y los de otros viajeros, que es un trabajo difícil de organizar, pero de gran interés.

Está acordado que se impriman aparte como *Memorias*, y en igual forma que los viajes de Gatell, la descripción que hizo el Sr. D. José María de Murga de Marruecos, debiendo adicionarse, á ser posible, con las notas de sus últimos viajes que están inéditos. Muy conveniente sería también acompañar un mapa especial de la parte que recorrió en aquel imperio.

Para los números atrasados ó los sucesivos hay también algunos trabajos que deben insertarse, como el Dictámen del Sr. D. Luís García-Martín para impulsar los estudios geográficos y las bases aprobadas con dicho objeto: algunas comunicaciones que se han leído en las Juntas públicas y varias Misceláneas escritas por los Sres. Abella, Mac-Pherson y Merelo. También existe un largo informe escrito por el Sr. Vilanova sobre el folleto del Sr. Tubino acerca de los Beréberes que podía publicarse íntegro ó en extracto.

Trabajos preparados.—Lo están las 2.^a y 3.^a Conferencias del señor Rodríguez sobre la Vettonia, que será conveniente extractar, y la cuarta y última que es de mayor interés geográfico y debe publicarse íntegra, acompañándola con un mapa especial. Igualmente las dadas por los Sres. Villaamil, Arrillaga y Valle, de las cuales sólo la primera necesita lámina. Para ello he ofrecido proporcionar un reporte de un mapa de Lugo, al que se añadirá con colores lo correspondiente á antigüedades. Debe estar corriente también la última Conferencia dada por el Sr. Vilanova.

El Sr. Mac-Pherson tiene concluido un estudio geológico-geográfico sobre la Serranía de Ronda, que considero de gran interés y para el que he ofrecido trazar un mapa especial en 1 por 400.000. Puede contarse también con la Conferencia que di el año anterior sobre las antigüedades de Guipúzcoa, y con el reporte de un mapa al que sólo habrá que agregar los trazados en carmin, de las vías, poblaciones ó ruinas que se citan.

Conferencias atrasadas.—Están sin publicar las siguientes:

Del Sr. Jimenéz de la Espada, sobre el país de la Canela: su autor indicó la conveniencia de acompañarla con un mapa.

Sr. Rivadeneyra: Viajes en Persia; necesita un mapa porque hizo reconocimientos especiales en regiones poco exploradas.

Sr. Fernández y González: Viajeros árabes.

Sr. Aguilar: Longitudes geográficas.

Sr. Pellón y Rodríguez: Golfo de Guinea é isla de Fernando Póo.

El último se ocupaba en escribirla y en preparar una nueva Conferencia más especial sobre dicha isla, cuando ha fallecido desgraciadamente. Ya antes se había acordado publicar el mapa de Fernando-Póo, mitad de escala ó sea á 1 por 200.000; y está preparada su reducción fotográfica con algunas adiciones y correcciones. No debe abandonarse la idea de publicar los datos reunidos por el laborioso explorador, utilizando sus Memorias originales que existen en el Ministerio de Ultramar, y algunos apuntes que dejó inéditos. Podrán tenerse en cuenta

TRABAJOS PENDIENTES EN LA SOCIEDAD.

otros trabajos publicados relativos á estas regiones, y el manuscrito del Teniente Coronel de Artillería, D. Teodoro Noeli, que ha facilitado el Sr. La Llave.

Trabajos ofrecidos.—El Sr. Vilanova se había brindado á facilitar un extracto de los reconocimientos geológicos en la provincia de Valencia; para este trabajo había preparado ya el que suscribe un mapa inédito en la escala de 1 por 400.000. El Sr. Mac-Pherson tenía anunciado que, más adelante, podría dar algún estudio sobre la cordillera del Guadarrama, y un resumen de sus trabajos en Sierra Morena. El señor Domec manifestó que podría facilitar algunos apuntes originales sobre las Marianas y la isla de Joló. El Sr. Fernández de Castro tenía ofrecido un estudio geológico y geográfico sobre la isla de Santo Domingo, con un mapa rectificado de parte de la misma.

Don Cándido Sebastián anunció que podría proporcionar unos apuntes sobre el Viaje de algunos oficiales de Artillería á Fez. El Sr. de Graells había de facilitar los apuntes de un viaje al Golfo de Guinea, hecho en 1831 y 1832, por D. Marcelino Andrés, los cuales podría organizar el hijo de dicho señor. Habían ofrecido enviar datos sobre Cuba y Filipinas los Sres. Albear y D. Cláudio Montero.

Trabajos pendientes ó encargados.—El Sr. Castro y Díaz tenía emprendido un trabajo sobre las islas Marianas y Carolinas, para el cual le había facilitado el que suscribe algunas obras modernas, pero poco conocidas.

El Sr. Arrillaga se hallaba encargado de reunir los datos para redactar una noticia ó cuadro general sobre la superficie y población de España y sus provincias de Ultramar, que debían completarse con otras noticias estadísticas.

Se había pedido al Sr. Riaño una nota sobre la exposición de instrumentos científicos celebrada en 1876 en el Museo de South Kensington de Lóndres, deteniéndose en los presentados por España.

Al Sr. Monet se encomendó formar extractos de los trabajos sobre los Pirineos españoles publicados en el Anuario del Club Alpino francés, adicionándolos con sus propias observaciones en ellos.

El Sr. Campuzano se ocupaba en escribir una nota sobre los estudios del Canal interoceánico que completará probablemente con los datos de último reconocimiento que deben recibirse en breve.

Al Sr. Merelo se encargó que procurase proporcionar la reseña del viaje á Fez de la última embajada española. Convendrá buscar también el mapa que se formó cuando la de Merry en 1863, que no se publicó con la Memoria de ella, y á ser posible los datos que no dejaría de

reunir el célebre D. Jorge Juan acerca de su embajada á Marruecos en el siglo pasado.

El Sr. Girón había empezado á organizar un estudio sobre Marruecos extractando libros y Memorias que tuvo ocasión de facilitarle: terminó algo de lo referente á los viajes de Gatell.

El Sr. Abella se ocupa en traducir del alemán unas noticias sobre las exploraciones geológicas hechas por Mr. Drasche en la isla de Luzón. Convendrá consultar otros artículos sobre las mismas que se han publicado en diferentes Revistas alemanas. También prepara una noticia sobre la pronunciación y significado de los nombres de poblaciones ó sitios en la Turquía europea y países contiguos, sobre lo cual habló en una de las Conferencias.

Al Sr. General Terrer se habían pedido noticias de los datos existentes en el archivo de Indias de Sevilla acerca del viaje de Ferrer-Maldonado, asunto del mayor interés. El Sr. Zaragoza se ha encargado después de practicar gestiones sobre este asunto en el mismo archivo y en otros.

Trabajos que se había pensado publicar.—Índices detallados de las relaciones topográficas de Felipe II, en España y América, con ligeros extractos de algunas y una reproducción de las más importantes y de los antiguos mapas que ofrecen notable interés. En la Academia de la Historia existe una colección de manuscritos de Méjico, también con mapas, y otros geográficos de varios puntos, de donde podrían tomarse datos importantes.

Índices de las noticias geográficas y mapas manuscritos más importantes y antiguos que existen en la Dirección de Hidrografía, Biblioteca Nacional, de la Academia de la Historia, del Escorial, Real Palacio y otras, así como en el Depósito de la Guerra, Dirección de Ingenieros del ejército y en diversas dependencias. Sobre todo, serán útiles los referentes á los archivos de Indias, de Simancas y de Aragon.

Datos referentes á Marruecos con mapas especiales de su parte septentrional y de la occidental, procurando formar uno general de todo el imperio, abrazando el Taflett y otras regiones del Sus, con todos los itinerarios ejecutados en él y que merezcan confianza. Deberán reproducirse las Memorias comerciales sobre el Consulado de Mogador, el de Larache y la provincia de Haha que comprenden curiosos datos geográficos y descriptivos.

Publicar con preferencia todo lo que pueda reunirse relativo á las islas de Cuba y Puerto-Rico, lo mismo que á las Filipinas y Marianas, en especial lo correspondiente á las de Mindanao, Joló y otras que son

poco conocidas del penúltimo archipiélago, así como á la porción de Borneo dependiente de la Sultanía de Joló.

Hacer lo mismo con los manuscritos inéditos de antiguas exploraciones españolas, empezando por las de territorios que conservamos todavía, y siguiendo por los de la América española.

Dar á luz oportunamente análisis detallados de las exploraciones modernas más importantes en las varias partes del mundo.

Informes y trabajos que se hallan pendientes.—Sobre un mapa de la isla de Pinos.

Viaje de las goletas *Sútil* y *Mejicana*.

Sobre algunos manuscritos presentados por el Sr. Gutiérrez de la Concha, referentes á los viajes de Malaspina y publicación de los mismos.

Sobre expediciones de acuerdo con la Sociedad Antropológica.

Sobre antigüedades halladas en el Forcall.

Sobre la Revista de Filipinas y otros asuntos de estas islas.

Sobre las medallas para premios.

Sobre división de la Sociedad en secciones.

Sobre mejoras en la enseñanza geográfica.

De varios señores sobre cambio de publicaciones con Sociedades extranjeras, principalmente de América.

De varias comisiones para gestionar el aumento de suscripciones en los Ministerios y dependencias oficiales. Se acordó también nombrar una comisión especial de propaganda, compuesta principalmente de socios que no perteneciesen á la Junta Directiva.

Resúmen.—Tal es el estado de los trabajos pendientes en la Sociedad el día de la fecha y de los preparados para su BOLETÍN y Memorias. Muchos de ellos estarían terminados si hubiesen podido dedicar más tiempo á ellos los miembros de la Junta Directiva, y en especial los de su sección de Publicaciones, ó se contara con precisos auxiliares para desempeñarlos. De todos he dado cuenta repetidas veces en las secciones, debiendo advertir que he presidido casi siempre la de Publicaciones por la ausencia de su Vicepresidente, que no ha podido concurrir por ocupaciones ó enfermedades.

Si existen hoy tres números atrasados, está impreso ya la mayor parte de uno de ellos, tirados dos pliegos de los viajes de Gatell y dos láminas para dichos números, pudiendo calcular que con los trabajos ya preparados ó que puedan terminarse en breve, hay original para llenar la publicación durante un año entero. No hay que olvidar los obstáculos que se encuentran al principio de todas las empresas: en la mayor parte

de las Sociedades, y en las mismas de París, Londres y Berlín, las más antiguas é importantes, que cuentan con abundantes recursos de todo género, hay siempre retrasos en las publicaciones, y aun estas no insertan ordinariamente mapas que representen mayor trabajo que los que se han repartido ó están preparados para nuestro BOLETÍN, ni ofrecen mensualmente mayor cantidad de lectura.

Madrid, 13 de Mayo de 1878.

FRANCISCO COELLO.

